



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

ACUERDO No. 44

(16 de Octubre de 2014)

“Por el cual se establece el Calendario Académico unificado para el desarrollo de las actividades correspondientes al primer período académico del año 2015, en los Programas de Posgrados en: Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable, Maestría en Administración, Maestría en Tributación, Maestría en Ciencias de la Educación (Énfasis en Básica, Media y Educación Superior; Énfasis en Didáctica de las Matemáticas), Maestría en Ciencias Biológicas, Maestría en Agroforestería, Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción, Especialización en Pedagogía, Especialización en Gerencia del Talento Humano, Especialización en Gerencia Tributaria, Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de la Universidad de la Amazonia”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992, establecen la Autonomía Académica, Administrativa y Financiera de la Universidad.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con el Artículo 33 del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia, expedido mediante Acuerdo No. 62 de 2002.

Dentro de las funciones atribuidas a la instancia se consagra en el Artículo 34 literal n) de la norma en cita, la de aprobar el Calendario Académico o sus modificaciones. Por lo anterior, los Coordinadores de los Programas Académicos a nivel de Posgrado concertaron una propuesta de calendario académico unificado que presentaron ante el Consejo Académico, la cual fue sometida a análisis y consideración en la sesión ordinaria realizada el día 16 de Octubre de 2014.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al Primer (I) Período académico del año 2015, para los Programas de: Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable, Maestría Administración, Maestría en Tributación, Maestría en Ciencias de la Educación (Énfasis en Básica, Media y Educación Superior; Énfasis en Didáctica de las Matemáticas y Énfasis en Didáctica De la Lengua Castellana), Maestría en Ciencias Biológicas, Maestría en Agroforestería, Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción, Especialización en Pedagogía, Especialización en Gerencia del Talento Humano, Especialización en Gerencia Tributaria, Especialización en Formulación y Evaluación de



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”
Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.uniamazonia.edu.co
Línea gratuita 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Proyectos de la Universidad de la Amazonia, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo y las fechas que se describen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA
PLANEACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO 2015-I	
Inscripciones estudiantes NUEVOS (www.udla.edu.co) Maestría en Ciencias Biológicas, Maestría en Agroforestería, Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción, Especialización en Pedagogía, Especialización en Gerencia del Talento Humano, Especialización en Gerencia Tributaria, Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos	Octubre 08 a Noviembre 28 de 2014
Inscripciones estudiantes REINGRESOS (www.udla.edu.co) Maestría en Ciencias de la Educación (Énfasis en Básica, Media y Educación Superior; Énfasis en Didáctica de las Matemáticas), Maestría en Ciencias Biológicas, Maestría en Agroforestería, Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción, Especialización en Pedagogía, Especialización en Gerencia del Talento Humano, Especialización en Gerencia Tributaria, Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos	Octubre 08 a Noviembre 28 de 2014
Recepción de documentos para proceso de selección (Oficina de cada programa académico)	Diciembre 01 a 05 de 2014
Proceso de selección estudiantes nuevos (Coordinación de cada programa académico)	Diciembre 09 a 12 de 2014
Publicación en línea de Admitidos (www.udla.edu.co)	Diciembre 15 de 2014
Publicación en línea LIQUIDACIONES estudiantes Nuevos, Antiguos y Reingresos (www.udla.edu.co)	Enero 13 de 2015
Pago Matrícula Financiera estudiantes Nuevos, Antiguos y Reingreso (Banco Occidente, Bancolombia, Coonfie)	Enero 13 a Enero 16 de 2015
Matrícula Académica estudiantes Nuevos, Antiguos y Reingresos	Enero 15 a 23 de 2015
ESTUDIANTES ANTIGUOS	
Fecha límite entrega de certificado electoral	Noviembre 04 a Diciembre 05 de 2014
Solicitud de matrícula de continuidad ante los Programas Académicos	Hasta Diciembre 18 de 2014
INICIO DE CLASES	
Evaluación docente	Enero 23 a Julio 04 de 2015
GRADOS PÚBLICOS	
Límite de entrega de documentos estudiantes a Facultad para grados públicos	Enero 30 de 2015
Límite de entrega de documentos Facultad a DARCA para grados públicos	Febrero 2 de 2015



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”
Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.uniamazonia.edu.co
Línea gratuita 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Grados públicos	Febrero 27 de 2015
Límite de entrega de documentos estudiantes a Facultad para grados públicos	Abril 27 de 2015
Límite de entrega de documentos facultad a DARCA para grados públicos	Abril 28 de 2015
Grados públicos	Mayo 29 de 2015
EVALUACIÓN DOCENTE	
Proceso Evaluación docente (Autoevaluación y evaluación por el estudiante)	Durante todo el semestre
AUTOEVALUACIÓN PROGRAMAS ACADÉMICOS	
Aplicación de los instrumentos de Autoevaluación a Programas Académicos de Posgrado	Durante el semestre
FINALIZACIÓN DE CLASES	Hasta Junio 19 de 2015
Fecha límite para reporte de notas	Hasta Junio 26 de 2015
CIERRE DE SEMESTRE CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA	Junio 30 de 2015

ARTÍCULO SEGUNDO. Otorgar facultades al Vicerrector Académico para permitir la flexibilidad académica y administrativa del presente Calendario Académico a:

1. Los estudiantes que cancelan su matrícula financiera a través de Convenios o Programas establecidos por Instituciones Públicas o Privadas que los beneficien con becas, créditos o apoyo económico.
2. Estudiantes en matrícula de continuidad, en el marco de lo establecido en el Artículo Quince del Acuerdo No. 05 de 2005 emanado por el Consejo Superior.
3. Atender las solicitudes de pago de matrícula de manera extemporánea para los casos de fuerza mayor debidamente justificados, y sujeto a la disponibilidad de cupos informada por el Coordinador de Programa.

ARTÍCULO TERCERO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Amazonia, en Florencia, Caquetá, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014).

Original Firmado
LEONIDAS RICO MARTÍNEZ
Presidente



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”
Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.uniamazonia.edu.co
Línea gratuita 018000112248

